

TENGO DERECHO ALGUN SUBSILIO?

Escrito por ainhoa - 01/06/2010 01:17

HOLA BUENO EN JUNIO SE ME ACABA EL PARO TENGO UNA CASA EN PROPIEDAD CON MI HERMANA Y SU NOVIO YA QUE NOS LA COMPRAMOS EL AÑO PASADO ME GUSTARIA SABER SI APARTIR QUE SE ME ACABE EL PARO TENGO DERECHO ALGUN SUBSILIO O ALGO MUCHAS GRACIAS

=====

Re: TENGO DERECHO ALGUN SUBSILIO?

Escrito por asepro - 01/06/2010 07:05

Sí, puedes optar al subsidio de empleo o al PRODI.

Comprueba si cumples los requisitos de cada uno de los subsidios en:

- subsidio de empleo
- PRODI o subsidio de los 426€

Salu2

=====